

Mentol

- Sustancia obtenida a partir de la **menta**.
- Posee **propiedades antibacterianas y refrescantes** al producir una **vasoconstricción** inicial y posterior **vasodilatación**, colaborando en el proceso **anti-inflamatorio**.
- Provee sensación anestésica local, antipruriginoso y analgésica.
- Se le han atribuido otras propiedades, entre ellas, **antiespasmódicas, miorelajantes, digestivas, coleréticas y antihalitósicas**.
- Actúa como **expectorante, mucolítico, descongestionante y antipirético**.
- Utilizado en la industria farmacéutica en formas tópicas en geles, cremas, bálsamos, parches analgésicos, soluciones orales, productos de belleza, perfumes, etc.
- En **medicina veterinaria** se utiliza en ungüentos con propiedades anti-inflamatorias.
- Se debe tener precaución con el uso de mentol puro ya que es tóxico. En niños menores de dos años no deben utilizarse soluciones con mentol tópico debido a que puede producir espasmo laríngeo y disminución de la presión arterial.
- En cantidades elevadas puede producir daños sobre la piel e incluso **vasoconstricción severa** y necrosis por disminución de la irrigación local.